

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YORKA VISION S.A.
CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las 17h00 horas, en el local social, ubicado en la ciudadela La Garzota, manzana cinco, solar trece, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **YORKA VISION S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

Leasebroker S.A., por sus propios derechos, propietario de SETECIENTAS OCHENTA Y CUATRO acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en el 25% de su valor y con derecho a 196 votos; y, **Esther María Vásquez Puyutaxi**, por sus propios derechos, propietaria de DIECISEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas en el 25% de su valor y con derecho a 4 votos.

Preside la sesión el Ing. Luis Cornelio Crespo Chauca y como secretaria la Econ. Esther María Vásquez Puyutaxi. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Extraordinaria y tratar los puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros rectificadas mediante declaración sustitutiva al Servicio de Rentas Internas y sus anexos al 31 de diciembre del 2015 de la Compañía Yorka Visión S.A, presentados por la gerencia.**
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia, del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.**
- 3.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario, de los Estados Financieros rectificadas mediante declaración sustitutiva al Servicio de Rentas Internas, correspondiente al ejercicio 2015.**

A continuación, el Presidente Ing. Luis Cornelio Crespo Chauca, toma la palabra, quien procede a explicar los resultados obtenidos durante el año 2015, y realiza la entrega de los respectivos estados financieros rectificadas a los accionistas para su revisión y aprobación, los cuales luego de la revisión de los mismos, los Estados Financieros rectificadas y sus anexos al 31 de diciembre del 2015 son aprobados por unanimidad.

Así mismo, pasan a tratar el siguiente punto del orden del día, que es conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, el Gerente Ab. Darío Javier Calle Crespo, presenta su informe a la Junta, quienes luego de la revisión del Informe de Gerente procede a aprobar este punto por unanimidad.

Luego pasan a tratar el último punto del orden del día, que es el Informe de Comisario, a los estados financieros rectificadas del ejercicio económico 2015, informe que luego de su lectura, queda aprobado por la junta

No habiendo otro punto que tratar, el presidente ordena se efectúe un receso para proceder a la redacción de la presente acta, cumplido el cual, se reinstala la sesión, y luego de la correspondiente lectura es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, siendo las 18h00 horas, se declara concluida la sesión.

MIEMBROS	Nº IDENTIFICACION	FIRMAS
Leasebroker S.A Ing. Luis Crespo Chauca	0300636453	
Eco. Esther Vásquez Puyutaxi	1201965173	

Además, firman para constancia y fiel cumplimiento de todo lo actuado.


Ing. Luis Crespo Chauca
Presidente de Junta - Accionista


Eco. Esther Vásquez Puyutaxi
secretaria de la Junta - Accionista